

EL EMBUSTE DEL CABLE.

QUISO EL GOBIERNO QUE MR. CROWDER FIRMARA UN DOCUMENTO PARA PUBLICARLO EN CUBA "DEJANDOLE HACER ALTERACIONES".

PERO MR. CROWDER SE NEGO.

Y de ese fracaso forjaron un castillo en el aire q. la verdad hizo derribar

Carreras en pelo de la Sria. de Estado por lograr ese fin

DESDE que los periódicos del Gobierno anunciaron que el General Crowder había enviado al Presidente Menocal un telegrama felicitándole, entre otras cosas, por haber constituido, con la alianza de los conservadores y los populares, la llamada Liga Nacional, comprendimos que la noticia era falsa.

Persuadidos de que el General Crowder, que es hombre de talento innegable, no podía haber incurrido en una falta de tacto, de seriedad y de delicadeza como la que se le atribuía, pedimos al Secretario de la Presidencia que nos mostrase el despacho en cuestión. La negativa del señor Montoro nos confirmó aún más en nuestra creencia.

Entonces cablegrafiamos a un distinguido amigo nuestro que vive en Washington hace años, donde posee grandes relaciones, rogándole con el mayor encarecimiento que hiciera investigaciones tan amplias como fueran precisas, hasta llegar a una conclusión definitiva acerca del particular.

Esa persona, a quien nunca agradeceremos bastante el servicio que ha prestado a Cuba, por nuestro conducto, cumplió el encargo maravillosamente, como se ve por la carta que más abajo insertamos.

La supuesta felicitación de Crowder a Menocal fué sencillamente una patraña. Ni espontáneamente, ni cediendo a sugerencias del Gobierno cubano, el pundonoroso General ha dado el paso que se anunció. No es sólo que no ha felicitado; es que "no ha querido" felicitar.

Con esto damos por terminada nuestra información, que deja al Gobierno de Menocal en situación muy desairada. Hemos demostrado que ha querido fabricar un telegrama tan falso como aquel famoso despacho de Ems que dió lugar a la guerra franco-prusiana de 1870.

He aquí la carta a que nos referimos:

Washington, D. C., Sbre 12.

Sr. Director del HERALDO DE CUBA.

Habana.

Tan pronto como recibí su cablegrama del día 8, encargándome que por todos los medios posibles averiguara si era cierto que el General Enoch H.

Crowder había felicitado al General Menocal por haber agrupado en una coalición a los partidos popular y conservador, puse manos a la obra.

Se equivocaría quien pensara que el encargo era cosa de realización fácil; porque en esta ciudad, que es casi un campamento de diplomáticos, todo el mundo procura mantenerse en una impenetrable reserva, aún acerca de las cuestiones menos trascendentales.

Infinitas gestiones me fueron necesarias para correr los velos del secreto, de que al fin me he apoderado hoy, a los cinco días de llegar a mis manos su despacho.

Lo acaecido en el asunto es lo siguiente: el día primero de este mes, el General Crowder habló por teléfono con el Ministro de Cuba, señor Céspedes, rogándole fuera a su casa para tratar de la cuestión electoral. Céspedes fué a verle enseguida y en el curso de la entrevista el "asesor legal" hubo de informarle que la Legación Americana en la Habana haría en esa misma fecha declaraciones públicas y solemnes que contribuirían poderosamente a que en las próximas elecciones cubanas se procediera, con la más franca y cordial armonía y a satisfacción de todos.

El Ministro Céspedes comunicó por cable esta entrevista a la Secretaría de Estado de Cuba, la cual, también por cable, recomendó al señor Céspedes que hiciera por conseguir del General Crowder una autorización para poder publicar en la Habana un despacho con su firma, conteniendo la manifestación anterior con una ligera variación en el texto.

Obediente a las órdenes de la Secretaría de Estado, el Ministro Céspedes visitó al General Crowder con el objeto indicado; pero el pundonoroso y leal amigo de Cuba se negó a dar la autorización solicitada, alegando que, si complaciera a la cancillería cubana, quedaría en entredicho su imparcialidad.

Esto lo he recogido en fuentes oficiales, por conductos enteramente fidedignos. Respondo, pues, de mi información.

A pesar de su recomendación, no me decidí a transmitir estas noticias por cable, vehículo no siempre fiel, que obliga a supresiones y circunloquios que dañarían a la claridad de un texto que usted mismo desea muy diáfano. Siempre dispuesto a serle útil, se despide de usted, su afectísimo amigo.

M. de la P.

*Heraldo de Cuba
Sep 18/20 -*